

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Madriana, 31

Santiago, miércoles 6 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.930

Nuestra guerra, dice el generalísimo finlandés, es continuación de la guerra de 1918

El generalísimo finlandés, Gustavo Mannerheim, ha publicado una Orden del Día en la que concretamente, y en el tajante estilo militar, se consigna que la lucha que en estos momentos sostiene Finlandia contra los invasores rojos es continuación de la guerra de liberación de 1918.

Precisamente a fines del mes entrante se cumplirán veintidós años de la iniciación de la guerra civil finlandesa, iniciada con el levantamiento de los rojos, levantamiento que fué dominado en tres meses; pero que tuvo todas las características de la guerra de liberación que nosotros acabamos de sostener. En ese corto espacio de tiempo los finlandeses fueron testigos de las bestialidades, robos y saqueos a que sometieron al Tesoro y a los particulares los marxistas de la II y III Internacionales, cuyas características de infrahumanos culminaron en la ruina a que dejaron sometido al país.

Fué en enero de 1918 cuando, recién conquistada por Finlandia su independencia, se levantaron los socialistas en la capital y en varios centros industriales, con la ayuda de Rusia y de algunas guarniciones rojas que aún permanecían en algunas provincias.

El Gobierno, que se había refugiado en Vasa, al Oeste de Suecia, nombró al general Mannerheim (procedente del Ejército zarista), comandante jefe de las tropas nacionales, integrada por los «cazadores», que habían recibido instrucción en Alemania, y la guardia blanca, formada en su mayoría por elementos del campo. En marzo, el general von der Goltz, al mando de 10.000 alemanes, desembarcó en la península de Hanko —la que ahora exige Stalin como base naval— entrando en Helsinki el día 12 de abril. Poco tiempo después se libraba la batalla definitiva al Noroeste de la capital, quedando los rojos cogidos en tenaza por los dos Ejércitos, el de von der Goltz y Mannerheim, que hicieron más de 20.000 prisioneros.

El Papa dará su bendición al mundo el día de la Inmaculada

Roma, 5.—Su Santidad dará el día 8, con motivo de la fiesta de la Inmaculada, su bendición a todo el mundo, desde la iglesia de Santa María la Mayor, donde celebró su primera Misa, hace 40 años.

La bendición será dada a las once de la mañana, y será radiado el acto.

“Auxilio Social” y el Regimiento de Artillería número 28

Un deber de justicia hace que rasgando el velo del anonimato en que querían envolverse, dé a la publicidad el patriótico y caritativo acto llevado a cabo por el Coronel, Jefes y Oficiales del glorioso Cuerpo de Artillería de guarnición en esta plaza con motivo de celebrar la festividad de su patrona Santa Bárbara.

Tan caritativos españoles han costeado una comida y cena extraordinaria para todos los pobres de la ciudad acogidos y no en los comedores de «Auxilio Social» y «Cocina de Hermandad» cuyo acto fué honrado con la presencia de los respectivos Jefes y Oficiales.

Cuando se lleva a cabo una obra de esta índole faltan palabras para agradecerla; y ya que a mí me es imposible hacerle presente nuestro más profundo agradecimiento, sirva de gratitud las palabras emocionadas y las lágrimas sinceras que brotan de lo más profundo del ser de los festejados.

Los que supieron de trabajos y sacrificios sin cuento, en los campos de batalla, no olvidan un solo instante que la Patria no se levanta sola, y que hay que levantarla ayudando a los que no pueden, cimentando así la caridad cristiana, base fundamental de la España Una, Grande y Libre.

Reciba el señor Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería número 28 de guarnición en esta plaza, las más expresivas gracias, que en nombre de todos los pobres y de la representación que humildemente ostento de una las principales rameras de la Falange les dá con un grito de ¡Arriba siempre España!

El Delegado Comarcal de «Auxilio Social».

Santiago, 5 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Los precios del azúcar para la actual campaña

Madrid, 5.—En el Boletín Oficial de mañana aparecerá la siguiente disposición:

Industria y Comercio.—Orden complementaria de la de 20 de octubre de 1939, sobre fijación de los precios de venta del azúcar.

Por dicha orden fueron fijados los precios de venta en fábrica, almacenista y detallista para el azúcar de las clases pile o terrón y blanquilla.

Con el fin de que queden regulados los precios de todas las clases de azúcares que concurren al mercado, como complemento a dicha orden y de acuerdo con la propuesta de la Oficina Central de Precios, este Ministerio ha resuelto que los precios de los azúcares terciados y cortadillo para la presente campaña sean los siguientes:

Precio de origen: terciado, 185, 188 y 200 pesetas los cien kilos, en fábrica, almacenista y venta al público, respectivamente.

Cortadillo: 230, 233 y 245 pesetas los cien kilos, en fábrica, almacenista y venta al público.

Estos precios se hacen extensivos a los azúcares de las mismas clases restantes de campañas anteriores.

Multas por infringir las disposiciones sobre abastos

Madrid, 5.—Relación de multas confirmadas por el Ministerio de Industria y Comercio a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos:

A la Casa Comercial Agrícola de Valencia 75.000 pesetas por venta de patatas a precios abusivos.

A la Agrupación privada de patateros de Palencia 50.000 por igual motivo.

A Manuel Ruiz Ruiz, de Alar del Rey, Palencia, 25.000

A Manuel Páramo Santamaría, del mismo pueblo, 20.000 y Serapio Crespo Olmo de la misma localidad, 10.000 por igual motivo que los anteriores.

A Felipe García Rodríguez, de Camas, Sevilla, 75.000 por compra de trigo ilegal de garbajos.

A Vicente Rodríguez Álvarez, de San Sebastián, 25.000 por venta de géneros a precios abusivos.

A Modesto Vargas Pérez, de

Jara de la Vera, Cáceres, 17.286 por venta de harina a precios abusivos.

Multas impuestas directamente por la Comisaría general de Abastecimiento y Transportes, por infracción en materia de abastos:

A Victoriano Aguilera, 100.000 pesetas y tres meses de arresto, por repetidas ventas a precios abusivos y quebrantamiento de depósito de géneros intervenidos.

A Hijos de José Crespo, de León, 100.000 pesetas, por venta de harina a precios abusivos.

A J. López Aspe, de Valencia, 50.000, por venta a precios abusivos.

A José María Iturquiza, de Palencia, 15.000 y decomiso de géneros por valor de 10.600 pesetas, por venta de lentejas a precio superior al de tasa.

A Angel Gómez Arroyo, de Medina de Pomar, 10.000 por venta de granos a precios abusivos. Además ha impuesto otras multas de menor cuantía.

MI PRIMERA MUERTE

Yo he muerto una vez. Y no fué solo. Estabas a mi lado, ángel de amor; en la dulce ternura de un idilio muriéramos los dos.

Nada era terreno en torno nuestro, ni flores, arroyuelos, luna o sol, ni siquiera los cálidos concientos de mi voz y tu voz.

Tú decías palabras cual, tan tiernas, ni la bíblica esposa pronunció y al decirte mis fervidos amores rezaba una oración.

Muriéramos a todo lo terreno; en la esencia vivíamos de Dios... Fué aquel éxtasis, ángel, la falacia de un sueño. ¡Vivo estoy!!

Vigo. José SANTOS REBIZ.

Banco de Crédito Local de España

Se ha celebrado en Madrid la reunión mensual del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, tratándose asuntos de interés.

Se concedieron créditos a distintas Corporaciones por un total de cincuenta y nueve millones de pesetas; y se aprobaron las características de una próxima emisión de Cédulas de Crédito Local.

También se acordó anunciar el pago de un nuevo cupón de las distintas emisiones de Cédulas.

Se comenta en los medios financieros la forma en que esta Entidad apresura el ritmo de normalización de sus relaciones con los cedulistas. A estos efectos se asegura que los sorteos de amortización de Cédulas se va a reanudar, preparándose para en breve los que correspondían a este año.

También podemos dar la noticia que agrada al público de que los sorteos de los lotes o premios de las Cédulas Crédito Local que tienen estas características se van a realizar en breve, haciéndose juntos los de este año que son dos por cada emisión.

Las impresiones que se recogen en el ambiente ponen de relieve que el Banco desea poner en orden todas las amortizaciones de sus títulos para corresponder de esta manera a la confianza que en sus Cédulas, tiene el público y contribuir al mismo tiempo al robustecimiento del crédito nacional.

Falange España la Tradicionalista y de las JONS

Se ruega a todos los camaradas (o familiares), que figuran en esta relación pasen a la mayor brevedad por las oficinas de la Delegación, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para informarse de un asunto que les interesa.

José Ramón García González

Manuel Guerra Asorey

Manuel González Rey

Ramón García Guerra

Manuel García Nogueira

Antonio García Otero

José García Parrado

Eduardo García Pazo

Pedro Gómez Ruiz

Julio Giménez Bondad

José Giménez Bondad

Alfonso Gil Maza

Manuel Gil Bouzas

Manuel Garea Cidón

José M.ª Antonio Galván Aguiño

Máximo González Martínez

Juan García Ponce

Mariano Gimeno Pérez

Plácido Goyanes Lamas

Ramiro González Salgado

Octavio González de Madeiras

Juan González Pérez

Jesús Gesto Calvo

Antonio González Salgado

José Greña Pena

Ricardo García de Longoria Dopico

Manuel Gadea Rico

José Gallego Fernández

José García Calvelo

Juan García González

Manuel García Goyanes

Francisco García Picoli

Angel García Pombo

José Luis García Suárez

José Gavira Martín

Casto Giménez Carballeda

ESTAMPAS DE CUNTIS

(CONTINUACIÓN)

LA PLAZA DE EL FERROL

Una plaza con pocas casas. Entre ellas, el comercio de comestibles de Perfecto, el Bar Quijo, y la casa de Joaquín. En la plaza una fuente. Una fuente tormento de sedientos. Una fuente torcida, mutilada, enferma. Dos caños abren al sediento las fauces de bronce secas.

Falta otro. La herida todavía sin cicatrizar la taponan un trapo. El otro alarga la garganta broncínea enferma; con lo que vierde, apenas si se puede llenar de agua un vaso en dos minutos.

Perfecto es el dueño del comercio de comestibles. Nos parece una ardilla encerrado en la jaula de la tienda. Inquieto, trabajador, inteligente, activo. La actividad comercial en persona. No tiene momento de reposo. Perfecto mide, pesa, empaqueta, se acerca a la «retaguardia» para servir unos «blancos» a los clientes, sube al piso, baja al comercio, anota una deuda, vigila el Bar, hace una cuenta sin apenas posar el lápiz en el papel, y dice con rapidez asombrosa: seis treinta, con veinte de ayer seis cincuenta; —no hay cambio; ¿tiene un sello? —¿Tinto o blanco? pregunta a otra muchacha; —Ahí va; despachándote! —enseguida. Después, sin perder tiempo, arrastrando la pierna enferma, se estira para bajar una caja de galletas. Y todo esto lo hace en dos minutos, y todavía le sobra tiempo para llamar a Cabanote que está en la fuente, y saludar al forastero que pasa por la plaza.—Oye tú, José. Pronto. Adiós. Buenas; levantando la mano.

Día festivo, tarde de baile. En el kiosko improvisado construido con varias cajas de cerveza y una mesa de café, anunciando el baile tocando el acordeón, un músico de Troans, joven, morenito y ceceño. Pulsan las ventosas del teclado los dedos ágiles. El acordeón en manos del músico de Troans, se estira, se encorva y se pliega, lanzando al aire la musical melodía de un pasodoble torero. La pieza musical instrumentada maestramente por el acordeonista de Troans, es un canto alegre a la fiesta nacional, a la fiesta de toros, a la fiesta más viril y hermosa de todas las fiestas.

Notas melódicas, alegres, bullangueras, que sponan a caireles, a clarines, a timbales.

El pasodoble Lalanda excita a bailar, a un soldadito del Tercio' bizarro y pinturero. El legionario lleva en la cabeza con donaire el gorriño de la muerte. Clítese al talle fino de una mocita rubia de cabello corto, y de pintados labios. En el ritmo del baile marcando el pasodoble torero, la borlita del gorro del legionario se mueve como un clavelito rojo. Otras parejas imitan al legionario. Después, una masa humana de ambos sexos llena la plaza. El movimiento de los pies rozando el suelo, produce un ruido áspero ronco, acompañado.

Perfecto se asoma a la puerta. Se fija en el Bar, se fija en la plaza. Todo está lleno. Pronto ha vuelto al mostrador para seguir despachando. Piensa en el negocio. Se le ve animarse el rostro. Perfecto sonríe satisfecho.

LORENZO AYESTA DAGUERRE.

(Continuará).

La Prensa neutral, y especialmente la italiana, señala y condena la actitud de Inglaterra

Berlín.—Llegan voces de todos los países que expresan una profunda indignación respecto al conflicto ruso-finlandés, testimoniando al mismo tiempo su simpatía por Finlandia. Dichas voces coinciden todas en la forma, si bien difieren en el fondo, según se interpretan sentimientos sinceros o lo contrario. Proceden las primeras de aquellos países que estuvieron siempre orientados contra el comunismo mientras que otro grupo de países condena hoy la actitud rusa, siendo, en realidad, Alemania el objeto de sus diatribas. Son aquellos estados que durante semanas cortejaron a Rusia con el fin de granjearse su simpatía, es decir, aquellos que siempre fueron tolerantes frente al comunismo, al cual no hace mucho tiempo ayudaron abiertamente en otros países. Son los menos llamados a protestar.

En apoyo de este aserto puede traerse a colación opiniones emitidas por un país plenamente autorizado a tomar la palabra, a saber, Italia. Estos comentarios de Prensa, en efecto, no sólo revelan la actitud de Italia con respecto a esta campaña anti-rusa emprendida en determinados países, sino que también ilustran el desarrollo del drama ruso-finlandés. El periódico italiano «Resto del Carlino» repueba no solamente la actitud de los estados democráticos, sino que incluso sugiere que Finlandia, probablemente, ha rechazado un arreglo pacífico con Rusia siguiendo instigaciones de Londres, equivaliendo el proceder de Inglaterra frente al pequeño pueblo finlandés a la más infame de las traiciones. Estas noticias de Prensa procedentes de Italia, nada sospechosa de simpatía por el pueblo ruso, son tan claras y concisas que hacen superfluo todo ulterior comentario ya que con ellas quedan al descubierto los móviles de la propaganda de los países democráticos. El «Resto del Carlino», que puede considerarse como el portavoz del Gobierno, señala en forma que no deja lugar a dudas, quiénes son los culpables.

Agustín Hernando de Mendoza
Vicente Hernando Brocos
José Hombre Antelo
Antonio Iglesias de la Riva
Ramón Illores Tojo
Ave Igo Iglesias Moreno
José Iglesias Gil
José Iglesias González
Santiago Jauraguizar Isasi
Juan Jauraguizar Isasi
Luis Pérez Lareu

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Santiago, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Administración.

Sociedad de Naciones. Esta pregunta quedó sin contestación, lo mismo que otra de un diputado comunista, cuando trató de justificar la agresión diciendo que Rusia obraba en su propia defensa. Esta manifestación fué acogida con risas.

Atlee se refirió después a la petición de sesión secreta, y Chamberlain contestó que en ella se tratarían asuntos que afectan al Ministerio de Abastecimientos.

Añadió que esta sesión secreta se verificará bajo los trámites de costumbre.

Londres 5.—Chamberlain ha notificado a la Cámara de los Comunes que el subsecretario de Estado, Butler, representará a la Gran Bretaña en el Consejo de la Sociedad de Naciones, en el que como se sabe, se tratará de la agresión de Rusia contra Finlandia.

En la Cámara de los Lores

Londres, 5.—Lord Halifax ha declarado en la Cámara de los Lores que en la próxima reunión del Consejo de la S. D. N. será dada a conocer la actitud de la Gran Bretaña en relación con la situación ruso-finlandesa. Añadió que había grandes dificultades para que él mismo pueda tomar parte en la sesión de Ginebra.

Refiriéndose después a los fines de guerra del Gobierno inglés, dijo: «Queremos que los pueblos que han sido privados de su independencia recobren sus libertades. Queremos librar a las naciones de Europa del constante temor a la agresión. Queremos salvaguardar nuestra propia libertad y nuestra propia seguridad».

A la pregunta de que en qué condiciones consentiría en depositar las armas, Daladier ha contestado, en un reciente discurso, que «Francia —y hubiera podido añadir que Inglaterra— dejará las armas cuando pueda tratar con un Gobierno cuya firme merezca confianza».

Lord Halifax declaró a continuación que muchas personas le han escrito para pedirle que convoque una conferencia, «ya que ésta habrá de celebrarse más pronto o más tarde». «El éxito de esta conferencia —añadió— depende de las condiciones en que se reúna. Ya recurrimos a este método en septiembre del 38, y estábamos dispuestos a emplearlo de nuevo antes de estallar la guerra, si Alemania hubiera abandonado su propósito».

[Trabajadores del campo y de la ganadería con derecho al Subsidio Familiar]

Inscribíos inmediatamente ante la Junta Municipal de vuestro Ayuntamiento para poder percibir el Subsidio que el Caudillo os otorga.

En las Cámaras inglesas

Debate en la de los Comunes

Londres, 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición laborista, Attie, preguntó al primer ministro si el Gobierno inglés apoyará a Finlandia en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Chamberlain respondió: —La acción de Finlandia ha sido tomada por iniciativa propia y el secretario de la Sociedad de Naciones ha notificado al Gobierno de Su Majestad la petición del Gobierno finlandés de que fuera convocada la Asamblea y el Comité de la Liga para examinar el conflicto ruso-finlandés.

Añadió que el subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, representará a la Gran Bretaña en ambas reuniones y hará una declaración oficial en nombre del Gobierno británico.

Otro diputado preguntó si el Gobierno inglés había enviado una protesta a Moscú y a Berlín por la invasión de Finlandia, a lo que el primer ministro contestó negativamente.

Un diputado conservador preguntó si la Gran Bretaña consideraría favorablemente la demanda de expulsión de Rusia de la

En las Cámaras inglesas

Debate en la de los Comunes

Londres, 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el jefe de la oposición laborista, Attie, preguntó al primer ministro si el Gobierno inglés apoyará a Finlandia en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Chamberlain respondió: —La acción de Finlandia ha sido tomada por iniciativa propia y el secretario de la Sociedad de Naciones ha notificado al Gobierno de Su Majestad la petición del Gobierno finlandés de que fuera convocada la Asamblea y el Comité de la Liga para examinar el conflicto ruso-finlandés.

Añadió que el subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, representará a la Gran Bretaña en ambas reuniones y hará una declaración oficial en nombre del Gobierno británico.

Otro diputado preguntó si el Gobierno inglés había enviado una protesta a Moscú y a Berlín por la invasión de Finlandia, a lo que el primer ministro contestó negativamente.

Un diputado conservador preguntó si la Gran Bretaña consideraría favorablemente la demanda de expulsión de Rusia de la

de invadir Polonia y hubiese re- tirado sus tropas de este país.

Para convocar una conferencia, que cosas se necesitarían: que el Gobierno alemán se mostrara dispuesto a aceptar las condiciones correspondientes a los fines por los cuales hemos tomado las armas y que se garantizara el acuerdo a que se pudiese llegar. Sobre cualesquiera bases que no fuesen éstas, esa conferencia no conduciría a nada y, en cambio ayudaría al Gobierno alemán a convencer a su pueblo de que, en definitiva, sus métodos no eran tan malos.

Lord Halifax abordó después el problema soviético, diciendo: «Durante el presente año hemos tratado de mejorar nuestras relaciones con Rusia, pero al hacerlo mantuvimos siempre la posición siguiente: Que los derechos de terceros habrían de permanecer intactos, sin que nuevas negociaciones ejercieran sobre ellos la menor influencia.

A continuación volvió a referirse al conflicto germano-británico y añadió: «Ante estos acontecimientos, estamos cada vez más convencidos de los peligros que acechan a la sociedad europea, como consecuencia directa de la política de Alemania.

He oído decir que sería deseable una paz inmediata, en las condiciones que sean, para salvar la civilización occidental de los grandes males que la amenazan. Creo que esta concepción no resiste un serio exámen. Prueba de ello es lo ocurrido en Bohemia primero, y más recientemente en Polonia. La suerte de estos dos países puede servirnos, mejor que nada, a formar un juicio sobre la cuestión».

Se refirió luego a las protestas contra el bloqueo de las exportaciones alemanas, diciendo que no se habían rebasado los derechos que conceden las leyes internacionales.

A continuación atacó a Alemania. Dijo: «No confiamos en una victoria fácil, pero conocemos la firmeza de nuestra propia determinación. Halifax terminó diciendo: «Nuestro pueblo comprende con claridad hasta qué punto es imposible la vida en las condiciones que conciben entre los que rigen hoy los destinos de Alemania, no existe ninguna contradicción entre su deseo de paz y su firme resolución de llevar la lucha hasta conseguir su fin.

la Vivienda, para su aprobación y resolución definitiva.

Santiago, 23 de Noviembre de 1939. — Año de la Victoria. — V.º B.º El Vice Presidente, Evaristo Antonio; el Secretario, José Carreira Varela.

La guerra en el mar

Amsterdam, 5.—Han explotado unas minas en las cercanías del pueblo de Oudeschild, en la isla de Tezel. Numerosas casas han sufrido desperfectos y un gran número de tejados han sido arrancados por la explosión.

La población, para defenderse de la tempestad de nieve que castiga la región, ha tenido que cubrir con todos las casas sin tejado. No ha habido ningún herido.

Londres, 5.—El vapor inglés «Horstad», de 1.600 toneladas, ha sido torpedeado en el mar del Norte.

Según las noticias recibidas en esta capital, tres de los tripulantes resultaron muertos y cinco han desaparecido. Trece supervivientes fueron desembarcados en un puerto británico.

Londres, 5.—Oficialmente se comunica que a bordo del vapor inglés «Doric Star», hundido en el Atlántico por un barco alemán no viajaba ningún pasajero.

Londres, 5.—En los medios navales ingleses se cree que el barco autor del hundimiento del «Doric Star» es el acorazado de bolsillo alemán «Almiral Scheer».

La Haya, 5.—De fuente holandesa se comunica que los barcos ingleses se encuentran en alta mar han recibido a las doce de la noche la orden de poner en práctica las medidas, de embargo de mercancías de procedencia alemana.

Por tanto, a partir de hoy, dichos barcos han comenzado a detener a todos los barcos neutrales, a los que se les exige la documentación, y cuyos cargame-

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras

MAÑANA JUEVES DE MODA PROGRAMA EXCEPCIONAL

La archijocosa y sentimental película de «Cifesa», inspirada en la famosa comedia de ARNICHES

ES MI HOMBRE

Genial creación del famoso cómico VALERIANO LEON, y de la pareja ideal del cine español MARI DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ.

ESTRENO DEL PRIMER NOTICARIO «UFA», de reciente producción, con las últimas informaciones de la guerra; un reportaje actualísimo y sensacional.

mente denominen sus establecimientos, dependencias a ellos anejas o artículos que en los mismos se sirvan, tales como «Menú» que tiene su equivalencia en «Minuta»; «Brasserie» que se sustituirá por «Cervecería»; «Water-Closet» que debe traducirse por «Retrete»; «Hall» por «Recibidor» y en cuanto a «Grill-Room» que no tiene en el castellano una locución castiza debe traducirse por «Parrilla», y así sucesivamente en uso.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que pasado un plazo prudencial se procederá por esta Comisaría a elevar a la Superioridad cuantas denuncias haya lugar por la infracción de lo ordenado.

Santiago, 1º de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, firmado: Enrique Vaila.

Delegación de Abastos de Santiago

REPARTO DE AZUCAR

A partir del día 7 del actual hasta el 11 inclusive, se repartirá azúcar al público a razón de 250 gramos por persona y con cargo al cupón número 17.

La cantidad que cada familia retire debe dedicarse preferentemente a los niños menores o personas enfermas, puesto que las recetas han quedado abolidas a los efectos de suministro de azúcar.

Los establecimientos encargados del reparto son los siguientes: Don Evaristo Caldas, Bautizados, distrito primero, secciones primera y segunda. Don José Fernández, Rosalía

nas de abastos a hacerse cargo de los impresos de control. Santiago, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

LECHE

La distribución y venta de leche al público que por las tardes se venía realizando en el Patio de San Agustín, a partir de esta fecha se verificará en el bajo de la casa número 9 de la Avenida de Calvo Sotelo.

Santiago, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

NOTICIAS

Le fué concedido el reintegro en el Ejército, con el empleo de coronel, a don Alejandro Páramo, muy conocido en nuestra ciudad, donde pasó algunos años siendo comandante.

El Sínodo que había de celebrarse el día 13 del actual mes dispuso el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Tomás Muniz de Pablos que quede aplazado para el próximo año cuya fecha se anunciará oportunamente.

Es necesario pasen urgentemente por la Delegación Comarcal de «Auxilio Social» de esta plaza las señoritas Eulogia Abalde Conde, Waldina Castro Alvarez y Purificación Ramos Calviño, o algún familiar de las mismas, con objeto de informarles de un asunto de sumo interés.

Se concedieron quinquenios a los practicantes del Gran Hospital de Santiago don Ramón Silva Sánchez, don Jo é Pereira Brea y don Manuel García Torres.

En la Alcaldía de El Ferrol del Caudillo se recibió contestación oficial del Ministerio del Aire aceptando la propuesta de cons-

había llegado, salió nuevamente al mar sin dar con él.

Por las autoridades de Marina se han dado órdenes a los guardapescas, que patrullan para su búsqueda.

Está tripulado por el patrón, maquinista y diez hombres. Hasta el momento no se sabe la suerte que ha podido correr.

Mañana, jueves, celebrará su vigilia mensual el turno «La Inmaculada» de la Adoración Nocturna. A primera hora, deben asistir todos los socios activos por ser vigilia titular de turno. Será aplicada por las intenciones de las socias honorarias doña Concepción Torrado y doña Filomena Andaluz Torrado.

Del presidente de la «Unión Protectora de Artesanos», don Genaro Mochales Guijaro, hemos recibido atenta invitación para asistir al festival que dicha Sociedad celebrará en los salones de su nuevo domicilio de la Rúa del Villar pasado mañana, a las siete de la tarde. Agradecemos la deferencia.

Por el facultativo de guardia en el Gran Hospital fué asistida Josefa Vieites Dono, de 76 años de edad, de una herida en la cabeza y fractura de la pierna izquierda, de pronóstico grave, que se produjo al caer casualmente.

Todos los que habéis adquirido números, acudid al sorteo que se celebrará el día 8 a las cuatro de la tarde, en el atrio de la Iglesia de Santa Susana, a ver quien adquiere el mantón que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar regala al que posea el número igual al que salga en suerte. Sed puntuales.

Se publicó una orden fijando el precio de venta del papel para la Prensa, que será de 59 80 pesetas los 100 kilos.

A la festividad celebrada en la iglesia conventual de San Pelayo en honor a San Nicolás de Bari, el Ayuntamiento, cumpliendo un voto tradicional, asistió esta mañana a la Misa mayor, a la que también concurren numerosos fieles.

Acordó la Diputación provincial crear una beca para estudios en la Escuela Superior de Agricultura. Esta beca será sacada a concurso entre los alumnos que en los cursos de dicha materia celebrados en la Granja Agrícola hayan demostrado mayores méritos.

Por don Marcelino Pérez Sanz Daza, y en representación de su padre el excelentísimo señor don Marcelino Pérez Núñez, general de Carabineros, y para su hijo don Jesús, ha sido pedida en Viña a don Eulogio Costas, la mano de su bella hija Chicha. La boda se celebrará en breve.

Ayer impuso el señor Gobernador civil de la provincia las siguientes sanciones:

Faustino Novas, por venta de harina a precios abusivos, 100 pesetas. Carmen Conchado, por venta de harina a precios abusivos, 100.

José M.ª Díaz Pérez, por venta de harina a precios abusivos, 100.

José Novo Pérez, por venta de harina a precios abusivos, 100.

Ignacio Trillo Rama, por venta de aceite a precios abusivos, 100.

Juan Díaz Rodríguez, por venta de patatas a precios abusivos, 100.

Avelina González Gómez, por venta de hilos a precios abusivos, 50.

Juana García Mourillo, por venta de géneros en su domicilio y hacerlo con el 200 por 100 de beneficio, 5.000.

Mercedes Martínez Piedra y Nieves Menéndez, de Coruña, 25 a cada una por desobediencia.

Josefa Temprano Pita, de Coruña, 25 por insultos a la autoridad.

José Blanco Arias, de Meliá, 200 por embriaguez y escándalo.

Salvadora Vilarino N.ª, Con sulo Vázquez Bello y Emilia Vázquez Bello, de Vilasantar, 150 a cada una por escandalos, blasfemia y proferir palabras soeces.

Jacinto Babío Andrade, de Sada, 25 por rechazar en forma grosera el emblema de «Auxilio Social».

Ramona Cantarino Marín, de Santiago, 250 por desobediencia.

CAPITOL - ¡En su temporada del Triunfo!

PRESENTA MAÑANA JUEVES EN FUNCIONES DE GRAN GALA

El más sensacional ESTRENO 1939-40 que ha registrado la historia del cine

- La Tragedia de Louis Pasteur - EN ESPAÑOL

PAUL MUNI—JOSEPHINE HUTCHINSON—ANITA LOUISE—DONALD WOOD

El relato de la lucha que el inmortal hombre de ciencia tuvo que sostener contra la ignorancia y los prejuicios de su tiempo para salvar a la humanidad de un mando invisible de terror y de muerte

tos son minuciosamente examinados.

Amsterdam, 5.—Durante los últimos días la Prensa holandesa ha intensificado su campaña de propaganda contra las medidas de bloqueo acordadas por Francia e Inglaterra.

Los periódicos dicen que los aliados no tienen derecho a adoptar estas represalias, y apoyan su razón con los siguientes argumentos:

Primero, no está demostrado que las minas que han ocasionado numerosas pérdidas de barcos sean alemanas.

Segundo, tampoco está demostrado que dichas minas fueran colocadas por Alemania, violando el derecho de gentes, ya que no ha podido probarse si dichas minas eran flotantes o bien habían sido arrastradas de un campo de minas lega.

COMISARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nota importante para los dueños de Hoteles, Cafés, Establecimientos similares y espectáculos públicos

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad se previene por la presente a los dueños de hoteles, cafés, bares, teatros, cines y en general a todos los dueños de establecimientos públicos de cualquier clase, comercios inclusive, que a partir de esta fecha han de sustituir con palabras castizas y de puro sabor español todos los rótulos exóticos con que actual-

Próximos acontecimientos en el Principal

La pantalla de las obras maestras, que es la del Principal, fiel a su rango excepcional, sigue preparando sus selectísimos programas, con una depurada orientación artística que se evidencia en la novedad y categoría de los mismos.

Compás de espera.—Paramount nos dará a conocer el próximo viernes uno de sus estrenos más considerables, el de la preciosa y novelesca película de acción e intensidad regular, que con el título de «Compás de espera», ha rodado recientemente; tratase de un film de riguroso estreno, hablado en español e interpretado por el vigoroso y simpático Richard Barthelme que con Joe Marrison y Gertrude Michael, viven la original ficción de esta moderna película.

El Gran Ziegfeld.—Metro que alterna con Paramount las excelencias de la programación selecta del Principal, nos deslumbrará el próximo sábado con un espectáculo de magnitud inusitada, el estreno riguroso de «El Gran Ziegfeld» película 1939-40, hablada en español, que es totalmente una desbordada catarsis de fantasía de lujo y de riqueza excepcionales. Los más brillantes espectáculos del mundo, las mujeres más bellas y las músicas más inspiradas sirven de fondo a este film, drama, revista, comedia, novela, protagonizado por William Powell y Mirna Loy, y en el que figura una constelación de estrellas, en fin algo que por su magnitud sobrepasa los límites habituales en el cine.

Las nuevas actualidades «Ufa», con noticias de la guerra.—Mañana comenzará la exhibición de los modernos Noticiarios «Ufa», tan recientes que traen una actualísima información de la guerra y que ofrecen una nueva modalidad de este género reporterial, que tanto interesa al público. Mañana se estrenará el número 424

Castro, distrito primero, secciones tercera y cuarta.

Don Eufes García, Preguntoiro, distrito segundo, secciones primera y segunda.

Don Daniel Lozano, Preguntoiro, distrito segundo, secciones tercera y cuarta.

Don Manuel Vázquez, Preguntoiro, distrito segundo, secciones quinta y sexta.

Don Rafael Otero, Mazarelos, distrito tercero, secciones primera y segunda.

Doña Escolástica Casal, Castroñ d'Ouro, distrito tercero, secciones tercera y cuarta.

Don Antonio Pomar, Rúa de San Pedro, distrito cuarto, secciones primera y segunda.

Viuda de Goyanes, Rúa de San Pedro, distrito cuarto, secciones tercera y cuarta.

Don Honorato Caritón, Gelmírez, distrito quinto, secciones primera y segunda.

Don José Buidé, Castro, distrito quinto, secciones tercera y cuarta.

Don José Alonso, Huérfanas, distrito quinto, sección quinta.

Don José Rey García, Crucero del Gayo, distrito sexto, secciones primera y segunda.

Don Antonio Ríos, Crucero del Gayo, distrito sexto, secciones tercera y cuarta.

Don Manuel Reboledo, Algallia de Arriba, distrito sexto, sección quinta.

Don Juan Otero, Torreira, distrito sexto, sección sexta.

Don Ramiro Calvo, Rocha, distrito séptimo, sección primera.

Don Manuel Nogueira, Castiñeiriro, distrito séptimo, sección segunda.

Don Manuel Vázquez Moure, Susana, distrito séptimo, sección tercera.

Don José Alonso, Huérfanas, distrito séptimo, sección cuarta.

Doña Angel Moure, Avenida de Villagarcía, distrito octavo, sección primera.

Don José Noya, Barcia, distrito octavo, secciones segunda y cuarta.

Don Diego Albarreda, Rofo, distrito octavo, sección tercera. Nota.—Los comerciantes encargados de este reparto deben pasar en el día de hoy por las ofici-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Aviso importante para los señores propietarios

Habiendo sido consignado en el Presupuesto vigente de esta Cámara la cantidad de TRES MIL PEsETAS, para obras de higienización en viviendas de propietarios modestos correspondientes a la jurisdicción de esta Cámara, se pone en conocimiento de los mismos, que reunan los requisitos que abajo se citan, para que puedan solicitarlo de esta entidad, con arreglo a las siguientes bases:

a) Ser propietario de finca urbana perteneciente a la jurisdicción de esta Cámara y estar al corriente en el pago de sus recibos.

b) Se entenderá por propietario modesto los que no pagando más de veinte pesetas de contribución total anual por urbana, carezcan además de otros bienes, medios de fortuna o ingresos que a juicio de la Cámara, no permitan clasificarlos como tales.

La Cámara podrá hacer las investigaciones que estime oportunas.

c) Los solicitantes deberán ser de notoria adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, probada por su actuación anterior a la fecha de iniciación del mismo.

d) Las solicitudes deberán presentarse en las Oficinas de esta Cámara dentro del término de 15 días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la cual indicará la casa, vivienda o locales necesitados de obras para su habitabilidad, con arreglo a las disposiciones legales sobre vivienda.

e) Espirado el plazo de solicitudes, la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, inspeccionará las fincas y determinará las obras que sean precisas realizar.

f) La Cámara juntamente que la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, elegirá las fincas que hayan de ser objeto de las obras y elevará la propuesta correspondiente al Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de

Médicos. - Científicos. - Intelectuales. - Estudiantes:

LOUIS PASTEUR os espera mañana en la pantalla de CAPITOL, y os enseñará la manera de salvar a la humanidad doliente...

Una película de recio argumento, de extrañas emociones y de los más altos valores morales.

Médicos. - Científicos. - Intelectuales. - Estudiantes:

LOUIS PASTEUR os espera mañana en la pantalla de CAPITOL, y os enseñará la manera de salvar a la humanidad doliente...

Una película de recio argumento, de extrañas emociones y de los más altos valores morales.

María Adelina Luaces Cadeira, de Santiago, 250 por ídem.
Antonio García Varela, de Ordeñes, 500 por escándalo, embriaguez y blasfemia.

ORGANIZACIONES JUVENILES

DÍA DE LA MADRE

La primera entre las unidades naturales a que pertenece el hombre es la familia. Es también la más íntima y la más entrañable; y dentro de su simplicidad, la más honda, la que crea los vínculos más perdurables.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. así lo ha reconocido al proclamar, en su punto VI, a la familia como medio de participación del individuo en el Estado.

La Fiesta de Reyes, genuina tradición familiar española es la manifestación del cariño de padres a hijos; pero no existe la que representa el respeto y el amor del hijo a la madre, que es, por lo que tiene de generosidad y sacrificio, la forma más alta y más pura del parentesco.

La Organización Juvenil así lo comprende, y en virtud de ello, su Delegación Nacional dispone:

Primero.—Se fija la fecha de la Inmaculada Concepción, día 8 de diciembre de todos los años, como Día de la Madre.

Segundo.—Todos los camaradas de la O. J., sin distinción de secciones ni sexos, quedan obligados a tener con su madre una atención especial en el citado día, atención que podrá consistir en un pequeño obsequio (si los medios económicos lo permiten), en satisfacer algún gusto de ella, en una conducta mejor o simplemente con mejores calificaciones en el colegio, demostrando en esa ocasión el cariño y el respeto que a la Organización Juvenil merece el papel sagrado de Madre.

Como de costumbre celebrará mañana sus cultos semanales la asociación de los «Jueves Eucarísticos».

Los Misa de Comunión se darán a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de una protección.

Se establecieron por el Gobierno los recargos transitorios sobre los precios de venta del papel.

Ayer se reunió en el Palacio Municipal, la Comisión encargada de otorgar la beca «Juan Canalejo», instituida por el Excmo. Ayuntamiento de Coñara, a la cual fue concedida al viejo faragista coruñés Antonio Sagado Torres.

En la Exposición Universal de Roma habrá una cascada de agua de veintisiete metros de altura.

Para la sistematización del área en que se está construyendo, en las afueras de Roma, la ciudad de mármol de la Exposición Universal, ya se efectuaron 5.500.000 metros cúbicos de excavaciones y nivelaciones del terreno, en su mayor parte para poder trazar las calles, que son 35, con una longitud total de 32 kilómetros y 20 grandes plazas.

La superficie total de la red caminera es de 800.000 metros cuadrados y las veredas cubren 250.000 metros cuadrados.

También se efectuaron grandes trabajos para la creación de un lago artificial de 500 metros de largo y 150 de ancho, con una superficie de 92.000 metros cuadrados y que contendrá 200 mil metros cúbicos de agua. En este lago caerá un gigantesco abanico de 27 metros de altura y 25 de ancho, una cascada de agua; por debajo de la amplia parábola que dibujará el agua al caer, pasarán una calle abierta al público y una galería.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propios para oficina. Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDE.—Máquina de coser y bordar «Singer», con muy poco uso. Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDA un espléndido local, para establecer un Comercio o Industria, situado en calle céntrica y recientemente construido.—Del Precio dará razón don Ramón Buidé, Abogado.—General Mola (Senra) 23.—Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.465.

COMENTARIO

Es el hombre en muchas ocasiones, un ser, que sin meditar sobre las diversas cuestiones vitales, impulsado por ideas extravagantes y embrutecedoras, incapaz de apreciar las manifestaciones más sacrosantas, llegando a herir con su pálido acero el sentimiento más profundo de la vida.

La Patria. «Única colectividad posible», «Un destino en lo universal», que así definió José Antonio; no era más que un hecho de mera trivialidad, para todos aquellos políticos masones y liberales, que hinchados de vanidad y no teniendo en cuenta más que su ambición y medro personal pusieron en juego infinidad de veces los destinos de la PATRIA.

Paradójica resulta la manera con que se venían desarrollando todos los problemas de carácter económico y social de nuestro pueblo. Gobernantes funestos y sin escrúpulos que abusando de la benevolencia y honradez del pueblo —entiéndase por tal a todas las clases sociales—, realizaban los fines más crueles utilizando al obrero y al campesino para satisfacer sus apetitos y egoísmos incontables.

El ambiente demagógico, que extendiéndose por el terreno patrio, venían ofendiendo y destruyendo, día tras día, nuestra alma nacional de españoles; pretendiendo con toda su energía, impedir el fortalecimiento de la vo-

luntad nacional para levantarse por la grandeza y unidad de España, y para asegurar la confianza que Ella misma había perdido; debido a los dardos que el marxismo y capitalismo clavaron en su corazón.

Degradante era el camino, por el que marchaban estas gentes, que engañadas por la palabrería liberal y guiadas por el látigo de los déspotas, vivían en esta atmósfera asfixiante y ruin, donde luego eran traicionados por aquellos que llamándose sus defensores, resultaban sus mayores enemigos.

Claro está, que en este medio miserable e indigno, no tenía razón de existir una nación, que en otros tiempos fecunda, venía siendo foco de pistoleros y far-santes. Una España grande y unida de Fernando e Isabel, deshecha criminalmente en república quillas inertes. Una España alegre y libre convertida en patria de esclavos.

En contraposición a estos hechos, surgió una minoría, que alentada por el profeta y mártir, al grito de «¡Arriba España!» entregaba sus vidas para en grandecer y salvar a un pueblo que se hundía, a consecuencia de los coletazos de los regímenes caducos de que había sido víctima.

Universidad, Revolución, Imperio.

José Barreiro Fernández.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. L. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

A LOS SRES. SACERDOTES.—En la Sombretería Rius se ha recibido una remesa de canales.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fue de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Los arbitrios municipales Recaudado el día 5 Central, 1.081.40 pesetas Matadero 1613.80 Cornes 139.40 Camino Nuevo, 123.60 Cocheros 66.75 Hórreo 72.15 Sar, 36.10 San Pedro 43.50 San Cayetano 49.30 Vista Alegre, 43.80 Tarás, 5.20 Carmen, 8.40 San Lorenzo, 13.60 Plaza Mercado, 116.80 Rodaje, 391.20 Veguero, 391.20 Suma, 4.435

Reconocimiento sanitario Central, 125.00 pesetas Matadero, 95.00 Cornes, 18.05 Camino Nuevo, 355 Plaza Mercado, 15.75 Suma, 135.35 Recaudación total, 4.570.35

Se alquila una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

OPOSICIONES PARA POLICÍA ARMADA Obténgense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas. Diríjase a: «ORGANIZACIÓN», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA Sociedad Anónima Española de Seguros. Domicilio Social: Pamplona. Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc. DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACIÓN» RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340.

FUNERARIA «EL OCASO»

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

COÑAC «FERRARO»

Pídalo Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago. Severino Facorro.

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA* y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

GUMIL

VENTAS Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntoiro, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad. Informa GUMIL, Rúa del Villar, 80.—Tel. 1625.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Clínica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestiva (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quien o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaival, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Caramoniña núm. 12, con huerta. Castaños, número 5. Cuesta Nueva, número 47. Cuesta Nueva, número 49. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa núm. 4. Huertas, número 39. Laureles, número 22. Pejigo de Abajo núm.-ros 31 y 33. Rúa de San Pedro, número 2. Rúa de San Pedro, núm 3. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100. Rúa del Villar, núm 31. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco núm. 3. Entremuros número 15. Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALOUILAR

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6. Entremuros núm. 6: el bajo. Enseñanza, número 9, el bajo. Preguntoiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo. Rúa Nueva, 14, el bajo. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar núm. 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. San Francisco núm. 30: el bajo. Plazuela de Fuenterrabía número 2, el piso 2.º. Cardenal Payá número 18, los pisos 1.º y 2.º. Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de noche (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde

Se venden las fincas siguientes

Labradío con punta de pinar nombrado Monte de Santa Mariña, de 5 ferrados y 4 cuartillos. Otra de labradío y pinar en el mismo Monte de Santa Mariña, de 15 ferrados. Otra de pinar y monte en la repetida situación, de 2 ferrados y 17 cuartillos. Otra de labradío llamado Agro de Sedofeito, de un ferrado y 6 cuartillos y medio. Otra de labradío titulado Janeiro, en Ramirez, o sea en el Ensanche, de un ferrado y 20 cuartillos y medio. Otra de labradío llamado Abelleira de Arriba, de dos ferrados. Otra de labradío llamado también Abelleira, de 12 cuartillos. Todas radicantes en términos de esta ciudad. Otra de monte donde llaman Monte dos Saxotos, en San Marcos, de 16 ferrados. De su precio y demás condiciones darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Leña de pino y roble

En los bajos de la casa número 19 de la Algalia de Arriba se vende, a precios económicos, leña de pino y roble y aserrín.

Se arrienda

Casa con mucho servicio, cocina con thermo, cuarto de baño. En la Conga 4. Dan razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial

VIRGEN DE LA CERCA, 6

GRAN TINTONERÍA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos.

Supera en todo.



MI HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

Es faz que descolora,
los árboles deslumbra,
los pinares enfermos...
La imagen de la niña adolescente,
sola, bajo la roja flor triste del poniente,
aparece en los yermos...
Mira en torno de sí, medita... y llora.
Niña que hallé más tarde a la luz de los cielos...
¡Relámpago que todo cubrió de negros velos!
¡Flor marchitada en plena primavera!

¡Flor mustiada a las luces de los cirios!
¡Flor sepultada en rosas, clavos, lirios;
fría, de ojos cerrados, color cera!
¡Alma de mi alma fallecida;
muerte que en mí quedó pasando a ser mi vida!
A Coimbra partí, más tarde, en cierto día

de oscuro invierno,
doliente de saudade y de melancolía...
Dejando un lirio blanco de ternura,
deshojándose en un adiós eterno,
sobre una pobrecilla sepultura...
En mí ya despuntaba, absorto en sueño incierto,

este espectro que soy y que me deja ver,
en vida y a la luz, lo que he de ser,
en sombra nocturna, después de muerto!
¿Quién en mí se conmueve y canta, en un delirio,
la trenza desprendida sobre la blanca frente,
con más sombras y rezos que la hora del poniente?
¡Ah!, ¿quién reza en la tarde conmigo y me bendice?
¿Quién me perdona y quién su amor me dice?

TEIXEIRA DE PASCOAES.



A V I S O

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Gallea

DIRECTORES: LOS PROFESORES

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los esbeltos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colónica «LA CARMELA». Su acción es debida al éxiguo del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

Teléfono 1.228

Teléfono 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Purgativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAS Y DE SOCORRO... EN ARBOL PARA LOS INTERESADOS DE LA PIEL

MADRID: Puerta de Toledo, 12. Tel. 1.125. BARCELONA: R. Chárrasi, 12. Tel. 1.125. De venta en todas las Farmacias y Droguerías